

Violencia hacia la mujer por su pareja. Centro de Salud Mental. Aguada de Pasajeros, 2014

Violence toward woman from the part of her couple. Mental Health Center. Aguada de Pasajeros, 2014

Dra. Norma Suárez Guzmán

Dirección Municipal de Salud de Aguada de Pasajeros. Cienfuegos, Cuba.

RESUMEN

Introducción: la violencia afecta a una de cada tres mujeres alguna vez en la vida. Cuando es producida por su pareja constituye un suceso destructor, generador de tensión, angustia y peligro para la vida.

Objetivo: caracterizar la violencia hacia la mujer por su pareja en los casos asistidos en el Centro de Salud Mental de Aguada de Pasajeros, provincia de Cienfuegos, durante el año 2014.

Materiales y métodos: se realizó una investigación descriptiva transversal, en 45 mujeres asistidas en el Centro de Salud Mental de Aguada de Pasajeros, provincia de Cienfuegos. Fueron utilizadas las técnicas de análisis documental, entrevistas, test de detección de tipos de violencia y de diagnóstico de violencia en la pareja.

Resultados: predominaron las edades entre 26 y 35 años en un 46,6 %. En cuanto a nivel cultural el medio superior, con un 46,6 %. Se apreció un 66,6 %) de uniones consensuales. El 46,6 % ocupaban plazas técnicas. Estuvo presente la violencia física y psicológica en la totalidad de las féminas, la sexual en 15 mujeres y la económica en 38. La mayoría (23) estaban expuestas a un segundo grado de violencia. Prevalcieron sentimientos de culpa, temor a la soledad y relacionan la violencia con el consumo de bebidas alcohólicas.

Conclusiones: se detectó en las mujeres estudiadas violencia psicológica, física, económica y sexual; de diferentes niveles, desde una relación violenta hasta una violencia peligrosa. Prevalció el segundo nivel de violencia y creencias erróneas acerca de los roles de género de las mujeres maltratadas y de los hombres violentos.

Palabras clave: violencia, maltrato a la mujer, maltrato conyugal, abuso de la pareja.

ABSTRACT

Introduction: violence affects one of every three women some time in her life. When it is caused by her couple it becomes a destructive fact, generating tension, anguish and danger for her life.

Objective: to characterize violence toward women from the part of her couple in the cases attended at the Mental Health Center of Aguada de Pasajeros, province of Cienfuegos, during 2014.

Materials and methods: a cross-sectional, descriptive research was carried out in 45 women attended at the Mental Health Center of Aguada de Pasajeros, province of Cienfuegos. The used techniques were documental analysis, interviews, tests for detecting the kind of violence, and tests for diagnosing violence in the couple.

Results: ages between 26 and 35 years predominated for a 46,6 %. According to the scholarship, high school prevailed, with 46,6 %. A 66,6 % of consensual unions were found. 46,6 % of women worked as technicians. Physical and social violence was found in the total of women, the sexual one in 15 women, and the economic one in 38. Most of them (23) were exposed to a second degree of violence. The prevailing feelings were guiltiness, solitude fear and a link of violence with alcohol consumption.

Conclusions: sexual, economic, physical and psychological violence was found in the studied women, in different levels, from a violent relationship to a dangerous violence. The second level of violence and erroneous beliefs on the genre roles of the abused women and the violent men prevailed.

Key words: violence, women's abuse, marital abuse, couple's abuse.

INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS) presentó en 2004 el Primer Informe Mundial sobre la violencia de género, basado en 24 mil entrevistas a mujeres de diez países. Los datos son espeluznantes, cada 18 sg una mujer es maltratada en el mundo. Una paliza puede ser producto de que la cena no esté lista, de no haber terminado las labores de la casa a tiempo, desobedecer o negarse a tener relaciones sexuales. Es también muy claro, según el estudio, que un gran número de mujeres no informa de ello.

La violencia de género es un mal generalizado que acaba afectando a una de cada tres mujeres al menos una vez en la vida, según las conclusiones del informe de la ONU. Hay pruebas contundentes de que la violencia contra la mujer es grave y generalizada en todo el mundo.

El término violencia ha sido parte de las diferentes sociedades, familias e individuos, desde el surgimiento de la humanidad hasta la actualidad. Los mitos griegos, romanos, aztecas y los estilos de recreación utilizados por estas sociedades, estuvieron llenos de agresión, suicidio y asesinatos. La lucha de poder con aprobación familiar ha convertido a sus miembros en agresores y agredidos.⁽¹⁾

La OPS reconoce que ningún factor por sí solo explica por qué algunos individuos tienen comportamientos violentos hacia otros. La violencia es resultado de la acción recíproca y compleja de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales. Entre los sociales y ambientales se encuentran el no reconocimiento

de la violencia como problema de salud, la tolerancia social, las normas, los valores, los mitos, las creencias, los roles y la escasez de recursos económicos, entre otros. Entre los factores individuales están la edad, el abuso del alcohol, la depresión y los trastornos de personalidad. Entre los relacionales, antecedentes de hogares sismicos, el sexismo, los conflictos interpersonales, estresores económicos y disfunción familiar.⁽²⁾

Las Naciones Unidas declararon en 1991, que la violencia sobre la mujer era producto de la organización social, estructurada sobre la base de la desigualdad. La OMS en el 2003, reconoce que la violencia es violencia histórica y social que está influenciada por la cultura, mediada por valores y normas sociales. En el estudio realizado por la OMS en diez países se hace énfasis en los organizadores sociales de la vida y las formas normalizadoras de las instituciones sociales.^(1,2)

La Constitución Cubana establece que la mujer y el hombre gozan de iguales derechos en lo económico, político, cultural, social y familiar. En consecuencia el estado garantiza que se ofrezcan a la mujer las mismas oportunidades y posibilidades que al hombre, a fin de lograr su plena participación en el desarrollo del país. A pesar de estas condiciones que marcan la diferencia con respecto a otros países en cuanto a las expresiones de la violencia, las comunidades cubanas no están libres de este mal y existen casos que requieren de mucha atención.

En estudio realizado en la provincia de Santiago de Cuba se constata que los móviles fundamentales de esposos y ex-esposos para agredir físicamente a las mujeres fueron los celos y la embriaguez.⁽¹⁻³⁾ Los datos siguientes revelan la magnitud del problema en Cuba, 52 % de los homicidios contra la mujer ocurren en el hogar de la víctima. Aproximadamente de 3 mujeres por cada hombre que es asesinado por su pareja en el país, el 100 % lo hicieron como forma de reacción ante la violencia contra ellas.

El 39 % de todas las víctimas de delito son mujeres. En el caso de homicidio, existe una relación previa entre víctima-victimario de 44.4 % y en asesinato un 70.5 % de los casos.

Las mujeres son la cuarta parte de las víctimas. El 70 % son madres de familia y el 50 % mueren en el propio hogar y el otro 50 % muy próximo al entorno familiar. En el delito de homicidio las mujeres que mueren en manos de hombres, el 50 % fallecen víctimas de sus esposos, y el 60 % lo hacen por algún tipo de vínculo con la relación de pareja. En los delitos de la violencia criminal las mujeres son el 94.4 % de las víctimas de violación y los hombres el 96 % de los violadores.

En el caso cubano los datos muestran que en el seno de la pareja se produce, proporcionalmente, menos cantidad de mujeres muertas violentamente a manos de sus compañeros, que en otras realidades. Por ejemplo, en España de 5 a 1 por cada hombre muerto violentamente por su pareja, hay 5 mujeres que sufren la misma muerte, mientras que en Cuba es de tres mujeres por cada hombre.⁽⁴⁾

Este trabajo se realiza en el municipio de Aguada de Pasajeros a partir de que algunas mujeres visitan la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia (COMF), manifestando ser víctimas de violencia por parte de sus parejas, posteriormente se continúa su atención y seguimiento en el Centro de Salud Mental, donde los autores colaboran como parte del equipo multidisciplinario de esta institución.

En el transcurso de un año, de enero a diciembre de 2014, se recibieron 45 casos de mujeres que reportan ser víctimas de violencia por parte de sus parejas o ex-parejas. Independientemente de que esas son cifras que la realidad puede superar, se trata de eventos de gran tensión, que merecen mayor atención y seguimiento en el municipio ya que no se trata solo de una cuestión numérica sino de una situación que implica un gran sufrimiento humano.

Estos antecedentes indican la existencia de una situación problemática que da origen a la presente investigación y pretende caracterizar la violencia hacia la mujer por su pareja, en los casos asistidos en el Centro Comunitario de Salud Mental del municipio Aguada de Pasajeros durante el año 2014.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación es de tipo descriptiva transversal. Se realizó en el Centro de Salud Mental perteneciente al área de salud del Policlínico Universitario "Miguel Alipio León" de Aguada de Pasajeros, provincia de Cienfuegos, durante el año 2014. El propósito fue caracterizar la violencia hacia la mujer por su pareja, en 45 casos asistidos en este centro.

Criterios de inclusión

No presentar patología psiquiátrica invalidante que las limiten en la realización de los instrumentos psicológicos.

Que las mujeres accedan voluntariamente a participar en el estudio.

Se utilizaron métodos teóricos, empíricos y estadísticos. Entre los primeros el analítico-sintético, histórico-lógico e inductivo-deductivo. Entre los empíricos se utilizó la entrevista semiestructurada, el test de diagnóstico de violencia en la pareja, con el objetivo de evaluar la situación particular de cada mujer y especificar si están viviendo una situación potencialmente violenta, si son maltratadas o se encuentran en estado de riesgo. Ambos se emplearon con el propósito de identificar los diferentes tipos de maltratos existentes, así como su gravedad.

El análisis de los resultados de la entrevista se realizó a partir del análisis de contenido. Se definen categorías como: vivencias, decisión, valoración, manifestaciones y rol de mujer. El análisis de los resultados del test de diagnóstico de violencia en la pareja se realiza mediante calificación diseñada por los autores que validaron la técnica y la información obtenida mediante el test de detección de tipos de violencia que se analizó de manera cuali-cuantitativa.

Se presentó a cada mujer investigada el consentimiento informado lo que garantiza la confirmación de que todas participaron de manera consciente y voluntaria.

RESULTADOS

En la tabla 1 se observa que en estas mujeres el grupo de edades predominante es el de 26 a 35 años en un 46,6 %.

Tabla 1. Distribución de la muestra por grupos de edades. Centro Comunitario de Salud Mental. Aguada de Pasajeros. Año 2014

Grupo de edades	No.	%
15-25	14	31,1
26-35	21	46,6
36-45	8	17,7
46-55	1	2,2
Más de 55	1	2,2
Total	45	100

En cuanto al nivel educacional alcanzado, predomina el nivel medio superior, representado por el 46,6 % de las mujeres que participaron en el estudio. (Tabla 2)

Tabla 2. Distribución de la muestra por nivel de escolaridad. Centro Comunitario de Salud Mental. Aguada de Pasajeros. Año 2014

Nivel de escolaridad	No.	%
Primaria	6	13,3
Secundaria	16	33,5
Media Superior	21	46,6
Universitaria	2	4,4
Total	45	100

En la Tabla 3 se constata una primacía de uniones consensuales en un 66,6 %.

Tabla 3. Distribución de la muestra según estado civil. Centro Comunitario de Salud Mental. Aguada de Pasajeros. Año 2014

Nivel de escolaridad	No.	%
Primaria	6	13,3
Secundaria	16	33,5
Media Superior	21	46,6
Universitaria	2	4,4
Total	45	100

En relación a la ocupación, 21 mujeres ocupan plazas técnicas (46,6 %) y sólo 2 se desempeñan como profesionales. (Tabla 4)

Tabla 4. Distribución de la muestra según ocupación. Centro Comunitario de Salud Mental. Aguada de Pasajeros. Año 2014

Ocupación	No.	%
Jubilada – ama de casa	16	33,3
Obrera	6	13,3
Técnica	21	46,6
Profesional – dirigente	3	6,6
Total	45	100

En la tabla 5 se muestra el comportamiento de la violencia física, sexual, psicológica y económica en las féminas estudiadas. Se destaca la presencia de violencia física y psicológica en la totalidad de la muestra, la sexual en 15 mujeres y la patrimonial o económica en 38 féminas.

Tabla 5. Tipos de violencia de pareja en mujeres. Centro Comunitario de Salud Mental, Aguada de Pasajeros 2014

Tipos de violencia	No.	%
Física	45	100
Sexual	15	33,3
Psicológica	45	100
Económica	38	84,4

La violencia que sufren estas mujeres tiene diferentes niveles. Sólo dos tienen una llamada relación violenta. La mayoría de las féminas que componen la muestra, específicamente 23, están expuestas a un 2do grado de violencia. Como elemento significativo se destaca que 15 mujeres están expuestas a una violencia peligrosa.

Para identificar las principales creencias que prevalecen en las mujeres víctimas de violencia de pareja asistidas en el Centro de Salud Mental del municipio se aplicó una entrevista semiestructurada. En el análisis de los resultados se utilizaron categorías previamente definidas, que fueron las siguientes:

Vivencias: las mujeres refieren que las expresiones de bienestar son escasas, la frase "te quiero" a penas se usa en la pareja, apenas se comunican, no se escuchan, no se consideran, se demuestran poco afecto y en ocasiones existe indiferencia. Predomina la ausencia de interacciones y la despreocupación por lo que les pueda ocurrir, comúnmente las preocupaciones de las mujeres no son importantes para sus parejas y predominan las expresiones de malestar y comportamientos que expresan: ira, furia, rencor, tirantez, tristeza. El clima psicológico es negativo y existe falta de confianza en su apoyo.

Las mujeres, mayoritariamente dicen aceptar su culpabilidad por no ser capaces de expresar a sus parejas lo que significan para ellas este tipo de relación.

Decisión: casi la totalidad de las féminas expresan sentirse dispuestas a romper con la relación de violencia a la que están expuestas, pero que sienten temor a continuar la vida solas, muchas repiten frase como: "...él es luchador para la casa, es muy bueno, pero cuando toma bebidas alcohólicas se descontrola" "...las culpables somos nosotras, porque en ese momento no se les puede decir nada...." "...él es así porque está enfermo, necesita un tratamiento de medicamentos..." ".....todos los hombres son iguales, el que no tiene un defecto tiene otro..". No

expresan una decisión bien definida sobre la violencia que reciben de sus parejas, prima la inseguridad, la incertidumbre, se sienten culpables, avergonzadas y con falta de confianza en sí mismas.

Valoración: las mujeres expresan que las relaciones violentas en la pareja afectan su funcionamiento adecuado. Algunas refieren que sus esposos son violentos por determinados comportamientos de ellas. La mayoría plantea que es preferible evitar problemas y aunque esta actitud no ayuda a resolver la situación, lo otro sería tomar una determinación más seria, en este caso el divorcio; para lo que no están preparadas aún. Enfatizan en la necesidad de que sus parejas sean valoradas por especialistas que le indiquen algún tratamiento.

Manifestaciones: respecto a los diferentes tipos de violencia, expresan ser víctimas de violencia psicológica caracterizándose por las ofensas, muchas veces con palabras obscenas, el hostigamiento verbal, gritos, insultos, amenazas, privación del saludo, de la comunicación, el aislamiento en ocasiones. La violencia física se manifiesta en agresiones, tales como: bofetadas, empujones, puñetazos y en algunas ocasiones golpizas. Refieren que ellos le controlan el dinero y le piden cuentas sobre los gastos, pero que ellas comprenden la situación económica que hay. No expresan ningún elemento referido a la violencia sexual.

Rol de mujer: en la totalidad de los casos manifiestan que están convencidas de que su función en la pareja es la de cuidar a sus hijos y a la pareja, mostrando una entrega total con gran espíritu de sacrificio y abnegación. Sostienen posiciones machistas, considerando normal que sus parejas sean fuertes, no se les puede faltar el respeto y hay que ayudarlos para que mejoren su comportamiento.

DISCUSIÓN

Se constató que la violencia de pareja se presenta independientemente de la edad, nivel educacional, ocupación y estado civil, aunque existen diferencias entre ellas, en todos los casos se manifiesta en mayor o menor medida. Se apreciaron signos de violencia, psicológica, física, sexual y económica. Estos resultados coinciden con estudios anteriores en diferentes partes del mundo.⁽⁵⁻⁸⁾

Se aprecia que el agresor utiliza todo tipo de violencia para mostrar control, autoridad, imposición y dominio físico, emocional y moral sobre su pareja, con el fin de elevar su autoestima y adquirir poder; tal como lo marca la cultura patriarcal. Utilizando todo tipo de conductas, desde las más burdas o toscas hasta las más sutiles que son dignas de la violencia más fina, que descontrola, angustia, y desestabiliza causando problemas más severos a lo largo del tiempo.

A partir de los resultados obtenidos se confirmó la necesidad de garantizar una adecuada ayuda y seguimiento a estas mujeres con el objetivo de que logren salir y recuperarse de la relación violenta, proceso largo que puede durar toda la vida. Sin embargo, en investigaciones donde se ha comparado a la cubana con mujeres de otros países, se ha comprobado que la relación de violencia que se establece en una pareja aquí es mucho más corta, en otros sitios esta relación perdura más.^(9,10) En sentido general, la mujer cubana tiene más libertad, más acceso al trabajo y posibilidades de realizarse socialmente.

En estas mujeres prevalecen sentimientos de culpa y temor a la soledad si rompen la relación de pareja. Relacionan la violencia con el consumo de bebidas alcohólicas por parte de sus parejas, con el hecho de estar enfermos, de que necesitan tratamiento farmacológico para mejorar. Por lo general justifican la actitud y el comportamiento de sus esposos y asumen posiciones machistas.

Se corrobora que a pesar de que ellas solicitan ayuda por la situación en que se encuentran, la misma debe encaminarse fundamentalmente a modificar sus creencias en relación a esta problemática, trabajar por la igualdad de derechos entre uno y otro sexo, debido a que la desigualdad genérica está en la clave de las formas que asume la violencia contra estas mujeres. Se trata de ideas y sistemas de pensamiento que van transmitiéndose de generación en generación, difíciles de desarraigar, que educan a hombres y mujeres en subculturas diferentes. Unos para el ejercicio del poder y otras para la subordinación y la dependencia. Estas investigadoras han estudiado además como la invisibilización y la naturalización de la violencia en las familias cubanas contribuye a su reproducción.⁽¹¹⁻¹⁵⁾

En esta investigación se ve reflejado el machismo que tanto ha devaluado la concepción de la mujer de ser humano. Esto se manifiesta en la forma de relacionarse la pareja con el ejercicio de la agresión física, la sexual, la económica y hasta la psicológica. Se constató que ningún factor por sí solo explica por qué algunos individuos tienen comportamientos violentos hacia otros y que la violencia es resultado de la acción recíproca y compleja de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales.⁽¹⁵⁻¹⁷⁾ Estudios realizados en diferentes contextos confirman que, cuando en una familia imperan los roles tradicionales de género, estos constituyen la causa principal para la aparición de la violencia.⁽¹⁸⁻²¹⁾

Aunque ante la magnitud del fenómeno, en el país se están llevando a cabo acciones para sensibilizar y tratar de suprimir la violencia en todas sus manifestaciones, infelizmente la mentalidad machista azota a ambos sexos y mientras no se erradique de la conciencia, seguiremos presenciando dramas de esta naturaleza. A pesar de ello es de importancia estratégica trabajar también con los hombres que ejercen la violencia, acercarse a ellos, en tanto pueden necesitar ayuda terapéutica.⁽²²⁾

Diversos estudios demuestran que muchas mujeres expuestas a situaciones violentas crónicas o episódicas, pierden su dignidad, su capacidad de controlar el medio, la seguridad y confianza en sí mismas y en los demás, lo que puede llevar a la aceptación y resignación.^(23,24) Ante esta situación resulta vital promover la igualdad de género y fomentar el papel de la mujer, fortalecer los mecanismos durante la atención primaria; mejorar la calidad del acceso a los programas de prevención y respuesta a las víctimas, así como la calidad de recopilación de datos para diseñar políticas y programas adecuados.

Se concluye que prevalece el rango de edades de 26 a 35 años, el nivel educacional medio superior, los cargos técnicos y la unión consensual, mostrándose de esta manera que la violencia de pareja se presenta independientemente de las variables sociodemográficas descritas. Se manifestaron la violencia psicológica, física, y económica, predominando la psicológica. Las féminas están expuestas a diferentes niveles o grados de violencia, la mayoría sufren un segundo nivel de violencia y una violencia peligrosa, elementos que constituyen índices de urgencia temporal para la organización de la ayuda y el seguimiento. En estas mujeres prevalecieron creencias relacionadas fundamentalmente con los roles de género, acerca de las mujeres maltratadas y de los hombres violentos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1- Ruíz Hernández M, López-Angulo L, Hernández-Cabrera Y. Superación profesional dirigida al Equipo Básico de Salud para el manejo de la violencia conyugal. Medisur [Internet]. 2012 [citado 4 Mar 2014]; 10(2). Disponible en: <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/1958>

- 2- Ruiz Hernández M, López Angulo L, Hernández Cabrera Y, et al. Caracterización de las mujeres maltratadas por su pareja desde la perspectiva de género. Medisur [Internet]. 2013 [citado 19 Feb 2014];11(1). Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/1595>
- 3- Díaz Fernández JM, Fernández Cardero A. Características clinicoepidemiológicas del trauma maxilofacial por violencia física contra la mujer. MEDISAN [Internet]. 2014 Dic [citado 19 Feb 2015];18(12):1652-60. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192014001200004&lng=es
- 4- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Estado del Arte de la Violencia intrafa-miliar y sexual de Nicaragua [Internet]. Managua: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; 2008 [citado 25 noviembre 2014]. Disponible en: http://www.puntos.org.ni/sidoc/descargas/marketing/materiales/documentos/Estado_del_Arte.swf
- 5- Ferrer Lozano DM. Alternativa de intervención desde las competencias comunicativas para minimizar la violencia psicológica en parejas rurales y suburbanas [Tesis Doctoral en Internet]. Villa Clara: Universidad Central Marta Abreu de Las Villas Facultad de Psicología Departamento de Psicología; 2009 [citado 25 Nov 2014]. Disponible en: http://tesis.repo.sld.cu/187/1/Ferrer_Lozano.pdf
- 6- Del Valle Llagostera JG, Álvarez Guerra OM, Mónica Callejas Martínez Y, et al. Cambios de actitudes sobre la percepción de la violencia intrafamiliar por mujeres víctimas del municipio "Julio Antonio Mella". MEDISAN [Internet]. 2008 [citado 15 Ago 2014];12(1). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/san/vol12_1_08/san06108.pdf
- 7- Violencia familiar en Cuba. Estudios, realidades y desafíos sociales. La Habana: Editoriales Acuario y Cenesex; 2011.
- 8- Artilles de León I. Violencia y Sexualidad. La Habana: Editorial Científico Técnica; 2011.
- 9- Sánchez Almira T, Hernández Área N. Violencia Conyugal. Sexología y Sociedad. 2011;4(10):23–25.
- 10- Martínez Camilo RV. La violencia doméstica en la mujer de mediana edad. Rev Cubana Obstet Gineco [Internet]. 2011 [citado 12 Ene 2014];37(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-600X2011000300009&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- 11- Valladares González AM, Espín Falcón JC, Abad Araujo JC, et al. Factores, grupos de riesgo y atención integral a la conducta violenta. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2010 [citado 10 Abr 2014];26(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252010000300009&script=sci_arttext
- 12- López Angulo LM, Muñoz Alcuria A, González Dueñas Y. Resultados de la consulta multidisciplinaria de protección a las mujeres que denuncian la violencia íntima. Cienfuegos, 2010. Medisur [Internet]. 2013 [citado 1 Oct 2015];11(6). Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/2619>

- 13- López Angulo LM. Violencia hacia la mujer por su pareja. Intervenciones orientadas a su manejo integral [Tesis Doctoral en Internet]. Cienfuegos: Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos; 2011. Disponible en: <http://tesis.repo.sld.cu/481/1/LopezAngulo.pdf>
- 14- Noa Salvazán L, Creagh Alminanz Y, Durán Durán Y. La violencia psicológica en las relaciones de pareja. Una problemática actual. Rev de Información Científica [Internet]. 2014 [citado 1 Oct 2015];88(6). Disponible en: <http://revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/1100>
- 15-Valdevila Figueira JA, Rodríguez Santos C, Jara González JA, et al. Percepción de la violencia hacia la mujer en la relación matrimonial. Holguín, 2010. Correo Científico Médico [Internet]. 2010 [citado 1 Oct 2015];14(1). Disponible en: <http://www.cocmed.sld.cu/no141/pdf/no141ori07.pdf>
- 16-Hidalgo García L, Valdés López DC. Violencia contra la mujer adulta en las relaciones de pareja. MEDISAN [Internet]. 2014 Feb [citado 20 Oct 2015];18(2):181-87. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192014000200006&lng=es
- 17- Gil López O. Situación de la violencia doméstica en la mujer, en la población del policlínico "Julio Antonio Mella". Rev Cubana Med Gen Integr [internet]. 2011 [citado 20 Jun 2014];27(4). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252011000400007
- 18- Espinosa Morales M, Alazales Javiqué M, Madrazo Hernández B, et al. Violencia intrafamiliar, realidad de la mujer latinoamericana. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2011 [citado 3 Oct 2013];27(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252011000100011
- 19- Poll Cabrera M, Alonso Poll H, Mederos Ávila ME. Violencia contra la mujer en la comunidad. MEDISAN [Internet]. 2012 [citado 13 Sep 2014];16(8).Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192012000800012
- 20- Espinosa Morales M, Alazales Javiqué M, Madrazo Hernández B, et al. Comportamiento de la violencia doméstica en mujeres pertenecientes al consultorio "Altos de Milagro". Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2011 [citado 3 Oct 2014];27(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252011000200014
- 21- Arce Gómez DL, Castellanos González MA, Reinoso Ortega S, et al. Repercusión de los principales factores de riesgo biopsicosociales de la violencia sobre la trabajadora estudiante. MEDISAN [Internet]. 2013 [citado 21 Oct 2014];17(3). Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/san/vol_17_3_13/san12313.pdf
- 22- Martínez Gómez C. Violencia intrafamiliar. Capítulo 95. En: Álvarez SR. Medicina General Integral. Principales afecciones en los contextos familiar y social. Volumen IV. 3ra ed [Internet]. La Habana: ECIMED; 2014 [citado 21 Oct 2014]. p. 1025 -26. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/libros_texto/mgi_tomo4_3raedicion/cap_95.pdf

23- Rousseaux Modesí A. La violencia contra la mujer como problema social. Rev Información Científica [Internet]. 2013 [citado 21 Oct 2014]; 78(2). Disponible en: <http://www.revinfocientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/895>

24- Barrientos de Llano G, Clavijo Portieles A. Violencia. En: Álvarez S R. Medicina General Integral. Principales afecciones en los contextos familiar y social. Volumen IV. 3ra. ed [Internet]. La Habana: ECIMED; 2014. p. 1019 -1024. Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/libros_texto/mgi_tomo4_3raedicion/cap_94.pdf

Recibido: 4 de marzo de 2016.

Aprobado: 26 de junio 2017.

Norma Suárez Guzmán. Dirección Municipal de Salud Aguada de Pasajeros. Camilo Cienfuegos # 39 e/ Martí y Maceo. Aguada de Pasajeros. Cienfuegos, Cuba. Correo electrónico: normasg@jagua.cfg.sld.cu

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Suárez Guzmán N. Violencia hacia la mujer por su pareja. Centro de Salud Mental. Aguada de Pasajeros, 2014. Rev Méd Electrón [Internet]. 2017 Sep-Oct [citado: fecha de acceso]; 39(5). Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/1835/3597>